Domingo 21 de Febrero de 1886 — BUENOS AIRES — Número 115—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉNRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2 [illegible]
Número suelto	» »	0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

PROPÓSITOS ANEXIONISTAS

Aún no tenemos noticia exacta de los progresos hechos por la revolucion oriental, pero tenemos ya el resultado de la política del General Roca.

Apenas si han abandonado muchos orientales, presuntos invasores, nuestro suelo, cuando nos llegan noticias de indiscutible veracidad, anunciando alarmas en el Gabinete de San Cristóbal, alarmas fundadas por cierto y que no deben estrañarnos.

Supónensenos propósitos anexionistas y la Corte de San Cristóbal, celosa siempre de nuestra preponderancia en los asuntos sud-americanos, halla motivo suficiente para entrar en un terreno de reservas que dejenerará pronto en un estado de difícil sostenimiento—á la paz armada que arruina á las naciones.

El General Roca que no ha dejado desacierto por cometer, venia elaborando hace tiempo este último y sus frutos son evidentes.

Dijimos no há mucho al ocuparnos de aquella situacion, que la política del General Roca era contraria á los intereses argentinos y nuestras palabras dieron tema á perjuicios sobre nuestras intenciones.

Lo que hoy es una evidencia, lo sentábamos como hipótesis probable hace algunos dias.

Prejuzgábamos, pero prejuzgábamos con acierto, cuando nuestras hipótesis han sido confirmadas.

Los hechos no se desvirtuan ni aun defendidos por el mas ardiente antagonista, son siembre hechos que se historian.

Tenemos ya el fruto de los desaciertos del General Roca y lo mas sensible es que los órganos de los partidos unidos, en gran parte, contribuyan á sostener esa política desacertada que está en pugna con los intereses de nuestro pais.

La prensa brasilera nos demuestra qué impresion ha hecho en aquel pais ella y qué resultados debemos esperar.

Es indiscutible que en la corte de San Cristóbal no pueden existir ideas anexionistas y que si existen son tan veladas por la prudencia que no se pueden traslucir, no dando motivo por esa razon para suponerlas. Pero dada la suposicion de que no existiesen, tampoco puede suponerse que aquel acepte indiferente los trabajos del gobierno argentino con el mismo propósito.

Tenemos ejemplo en la historia, para no hacernos ilusiones sobre el resultado de todos estos asuntos. La política brasilera, tendente siempre á primar en los estados sud-americanos, y la importancia de nuestro pais, destinado por su posicion y riquezas á lo mismo, nos conduce por caminos opuestos á hallarnos frente á frente mas tarde ó mas temprano.

La República Oriental por su situacion geográfica nos impide por ahora el acercarnos lo suficiente para chocar, y á ambos paises les interesa por lo tanto conservar la integridad de aquella nacion.

Los últimos sucesos, en los cuales tan directamente ha influido el General Roca, son perjudiciales á nuestros intereses, aunque útiles á los fines que él se propone—El triunfo de la revolucion Oriental es la anarquia constante en aquel pais y su rápida caida. Esto nos acerca tanto al Brasil que de ahi vemos ya partir motivo de un choque.

Tiempo es que la prensa séria recapacite, pensando con cordura y patriotismo sobre los intereses que compromete el General Roca en pró de sus conveniencias personales.

El triunfo ó la derrota de los situacionistas podia no tener importancia para nosotros, si no fueran las circunstancias que indicamos.

Se estan sirviendo los intereses del General Roca abiertamente, y la nacion argentina rechaza unánime esa defensa.

Que la pasion no ofusque á nuestros amigos hasta el punto de hacer causa comun con los tiranos de la patria.

OBRAS DE NIVELACION

Las grandes inundaciones que sepultaron bajo las aguas en el año 1877 gran parte de la campaña Sud de la Provincia, inutilizando centenares de miles de haciendas ovinas y vacunas, aminoró la riqueza pública de un modo asombroso.

Millares de fortunas desaparecieron bajo las aguas para perderse en su totalidad. La renta pública sufrió tambien el resultado de esas pérdidas.

No está tan lejana la fecha en que estos sucesos desgraciados se produjeran para que nos ocupemos de ellos y sus resultados. La impresion es reciente, puede decirse, cuando el año 83, si bien en menor escala, se repitió el desgraciado suceso.

Desde el año 77 transcurrieron algunos años sin que se resolviera cuestion tan vital para la Provincia de Buenos Aires.

El doctor Rocha, venido al Gobierno con la preparacion que tan alto puesto requiere, afrontó la cuestion y se prometió resolverla.

Profundos estudios precedieron á la adopcion de su plan y el doctor Rocha confió la obra á la inteligente competencia de los conocidos ingenieros Lavalle y Medici.

La crítica no dejó de ensañarse contra esta obra portentosa, única en nuestro pais, y aun en Sud América, haciendo blanco de sus tiros al doctor Rocha que la habia decretado. Idéntica crítica que á todas las obras asombrosas que han convertido á la Provincia de Buenos Aires, en cinco años, no en el estado mas rico, que siempre lo ha sido, sinó en el estado de mas brillante porvenir á pesar de no poseer en el seno de su tierra los metales preciosos, el hierro, el carbon, petróleo, &, con que cuentan la mayoria de las provincias argentinas. Sin mas elementos que una tierra feraz en su vasta planicie, con un puerto de primer órden, cruzada de líneas férreas que facilitan el trasporte de los productos naturales y ahora resguardada contra la aglomeracion de las aguas pluviales que producen las inundaciones por falta de canales de desagüe, la provincia de Buenos Aires tiene asegurada la primacia sobre los demas estados; y de esas obras, á pesar de la crítica acerba y sin objeto, somos deudores al doctor Dardo Rocha.

No hace muchos dias que un diario juarista atacaba esas obras, diciendo no habian sido ejecutadas ni aun en parte. La prueba mas fehaciente de la falsedad de los hechos, está en el informe que damos á continuacion, presentado al Gobierno por los señores Lavalle y Medici correspondiente á la primera zona nivelada ya, y en el cual se propone un plan de desagüe y canalizacion que abarca los puntos siguientes:

REGULARIZACION DE LOS CAUCES EXISTENTES

Arroyo Dulce	kil.	10
" Grande	"	17
" Chapaleofú	"	40
" del Azul	"	122
" de las Flores	"	9
" Saladillo hasta la laguna Verdosa	"	98
Rio Salado	"	120
" Samborombon	"	27
Total kil		443

RECTIFICACION DE VUELTAS VICIOSAS

Arroyo Chico	kil.	5
" de los Huesos	"	6
" del Azul	"	7
Rio Salado	"	34
" San Borombon	"	15
Total kil.		67

CANALES EN PROLONGACION DE LOS CAUCES EXISTENTES PARA ENLAZARLOS Á LOS COLECTORES

Arroyos:

Chico	kil.	40
Tandileofú	"	11
Chelforó	"	21
De las Chilcas	"	140
Corina y Cortaderas	"	66
De los Huesos	"	46
Chapaleofú	"	62
Cualicho hasta la laguna de la Boca	"	58
Tapalquen	"	42
Total kil.		496

COLECTORES NUEVOS

Desde la laguna Llamoidá al cañadon del Mangrullo.......... kil.	63
Canal secundario de comunicacion entre las lagunas Llamoidá, Caquel y Cascallares, y de esta al precedeute.	19
Canal á través del Cabo San Antonio	97
Canal del Vecino..........	167
Canal secundario de Dolores..........	68
Canal á la derecha del Salado, de la laguna de la Boca al mar (navegable)	64
Canal á la izquierda del Salado, de la laguna Flores al mar (navegable).....	165
Canal divisorio del Samborombon.......	35
Total....... kil.	678

Es un total de 1684 kilómetros, de los cuales 1174 corresponden á canales nuevos y grandes colectores, y 510 á rectificaciones de los cauces de varios arroyos de esta zona.

Los trabajos principales que se proyectan en la 2ª zona son:

Un canal navegable que, partiendo de las lagunas de Guaminí, seguiria el curso del arroyo del Saladillo, llegando hasta la laguna de Flores, para comunicar desde allí hasta el mar, por medio del canal artificial de 165 kilómetros á la izquierda del Salado, mencionado en el último cuadro que antecede:

Un canal, enlazado con el de la izquierda del Salado, que salga de la laguna de Navarro, siga la cañada de las Garzas, atraviese la laguna de Lobos y vaya á desembocar en las Encadenadas del Norte;

Convertir la Salada Grande en un estanque de alimentacion, llevando á la laguna de Lobos las aguas del curso superior del Salado, por medio de una canaleta de alimentacion que arranque de dicha Salada Grande;

Enlazar la Salada Grande con el rio de Matanzas y la laguna de Navarro con el rio de Lujan, por medio de canales navegables.

La estension kilométrica de algunas de estas vias es la siguiente:

Canal desde las Encadenadas hasta Lobos k. 52.

Canal desde Lobos hasta el rio de Matanzas k. 52.

Canaleta de la laguna Salada á la de Lobos k. 23.

Como se vé, la obra no es semejante á aquellas que tanto tema han dado para amargas sátiras, por los negocios vergonzosos que en ellas se han hecho—nos referimos á las de irrigacion de los altos en Córdoba, obras que si bien jamas daran agua á los altos, han dado ya fortunas colosales á muchos!

La provincia de Buenos Aires queda asegurada contra las inundaciones, y ya no veremos el triste espectáculo que presentaba la campaña Sud el año 77 y toda la provincia el 83 en los meses de Setiembre y Octubre.

Esa concepcion colosal es hija de la mente del doctor Rocha y á él se dirijen los votos de gratitud de los beneficiados que son los habitantes y propietarios de la provincia de Buenos Aires.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Febrero 20.

En breve se procederá á un empadronamiento general de los ciudadanos nativos y legales.

Son inciertos los rumores que corren de retiro de gacion. Ni hay tal intencion ni motivo para ello.

Reuniéronse ayer en casa del General Santos los Ministros inglés y brasilero.

La conducta del Gobierno Argentino produce una irritacion creciente.

La Nacion le hace cargos por la cooperacion que dice presta al movimiento revolucionario, como lo prueba la propaganda que hacen la mayoria de los diarios argentinos á favor de aquella. Concluye esclamando: ¡Ay de las represalias!

«El Partido Colorado» publica una correspondencia fechada en esa en que hace revelaciones sobre el plan revolucionario.

El plan consiste, dice, en hacer la invasion por varios departamentos simultáneamente, llamar la atencion del Gobierno hácia un punto lejano de la capital, obligándolo asi á sacar sus tropas á campaña. Una vez estas fuera de Montevideo, el ataque será llevado por mar y por tierra á la capital, hasta tomarla.

Recibiéronse diarios de Rio Grande y Janeiro hasta 17 Febrero. Del Brasil se comunicó que 500 hombres habian invadido de ese pais nuestro territorio. Con ese motivo el Brasil habia mandado buques de guerra para proteger los intereses de la colonia brasilera.

Nada dicen de movimiento en la frontera, pero en cambio ocúpase de la actitud de ese Gobierno á quien atribuyen ideas anexionistas.

Supone el *Correo Mercantil*, instintos guerreros al General Roca, fundándose en el considerable armamento de ese país.

Murió el baron La Laguna, almirante de la escuadra.

La fiebre amarilla toma proporciones alarmantes.

La seca continuaba.

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

Noticias de Europa sin importancia. Desmiéntese el establecimiento en Berlin de la Nunciatura Apostólica.

Falleció en Ginebra el príncipe Nicolás Olemburgo. En Catana la policía descubrió monederos falsos, encontrando un millon de notas de 10 liras. En Turin descubrióse otra fábrica de notas de 100 liras.

ROSARIO

Febrero 20.

Hoy es esperado el doctor Galvez de regreso de esa. Guárdase reserva sobre los candidatos para la Diputacion al Congreso.

Trátase entre la Colonia italiana de adquirir una manzana de terreno, destinarla á plaza pública y colocar en ella la estátua de Garibaldi á causa de la prohibicion hecha por la Municipalidad de colocarla en una plaza pública de esta ciudad.

BOLSA

Las transacciones en metálico efectuadas ayer en la hora oficial, fueron como era de esperar, siendo fin de semana, de regular importancia, sumando entre contado y plazos 955.000 pesos.

Los precios abrieron al contado á 146.70 y fluctuando entre 146-80. cerraron con firmeza visible al precio de apertura.

Para fin de mes abrieron á 147.20, subieron á 147-40 y cerrando firmes á 147-30.

Para fin de Marzo abrieron y cerraron á 149-20.

Hé aquí el detalle:

Al contado	25,567	ps. á	146	70
	100,000	»	146	60
	200,680	«	146	80
	135,0000	»	146	70
Febrero 28	20,000	»	147	20
	150,000	«	147	30
	100,000	«	147	40
	80,000	»	147	30
Marzo 15	10,000	»	149	
Marzo 31	40,000	»	149	20
	80,000	»	149	10
	20,000	»	149	20
Total	955.000			

En Cédulas Hipotecarias hubo tambien bastante animacion aunque no tanta como la víspera.

La Série G cerró al contado y para mañana á 75.

La Série I que como siempre dió lugar á fuertes transacciones cerró al contado á 81 1|4; para fin de mes á 80 7|8 y par fin de Marzo á 81.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Série A. al cont.	1,000	»	75	1|2
Série G	10,000	»	78	1|4
	5,000	»	75	
Febrero 22	6,000	»	75	1|2
Série Y	10,000	»	80	
	17,000	»	80	7|8
	20,600	»	81	1|8
	30,000	»	81	1|4
Febrero 28	19,000	»	80	1|2
	60,000	»	81	
	20,000	»	80	7|8
Marzo 31	20,000	»	81	
Total	218,000			

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay alteraciones.

Despues de hora se hicieron algunas ventas en metálico; 120,000 pesos al contado y para mañana de 146.70 á 146.60 y 250,000 para fin de mes de 147.40 á 147.30, quedando á las 5 p. m. á los últimos precios entre comprador y vendedor.

TEATROS

La Opera y el Politeama

El gasista Cattaneo se ha empeñado en que el Politeama puede competir con la Opera en *calidad* de concurrencia. Al efecto, hasta dominó proporcionó anoche á varias personas á fin de disfrazarlas de gente decente.

La Empresa de la Opera, que no se preocupa de la *competencia*, puso su boletero á las seis de la tarde y ya, á esa hora, muchas personas fueron á tomar palcos.

El infeliz Cattaneo, el esclavo de su *dulce* dulcinea, continúa afirmando que ha de competir con la Opera.......

Anoche la Opera estaba concurridísima y el Politeama en su vasto salon tenia una concurrencia café con leche, azabache y raza primitiva.

No las motas, las *pimientas*, daban al espléndido salon del Politeama un aspecto *negrette* que rivalizaba con la atmósfera descompuesta por mandinga.

Para esta noche la orquesta de la Opera prepara una sorpresa agradable á la concurrencia; tocará varias piezas de las que se efectuaron en el baile de la Bolsa.

Se nos dice que el gasista Cattaneo, para contrarestar ese atractivo, ha contratado dos guitarristas que tocaran milonga.

La Florida y Skating-Rink

En estos cómodos centros de diversion habrá baile esta noche, habiendo estado muy concuarido el del Sábado pasado en Skating.

Gayarre y Stagno

Una carta de Milan, fecha 18 del mes pasado, dice:

Gayarre ha desaparecido. Parece que anoche mismo tomó el tren expreso y se marchó no se sabe á donde. La rivalidad entre Stagno y él habia de tener un desenlace. Esa rivalidad era doble. Los aplausos del público y de *una ella*. En lo tocante al primer prémio, lo ganaba evidentemente Gayarre: en lo tocante al segundo parece que ha vencido Stagno.

Los aficionados á la buena música que esperaban oir la «Africana», cantada por Gayarre y Kupfer, están de pésame.»

Empresa Carlany-Tauban

Está ya formada la compañia lírica de Carlany-Tauban. El primer tenor con que contará sale del teatro de Toulouse, donde era primer tenor de ópera cómica; en las óperas cómicas será secundado por un tenor ligero. La primera cantante viene de Marsella y la segunda del teatro de Ginebra.

En el repertorio de operetas que tendrá la compañia figuraran estas piezas:

Madame le Diable, Le Château de Tirelarigot, Le grand Mogol, Le belle Béarnaise, Chilpéric.

NOVEDADES ORIENTALES

Dice *El Partido Colorado* que sabe «que á pesar de constarles que en Buenos Aires y en Entre-Rios se aprestan á invadir nuestro país, que los anarquistas se ejercitan á la vista de todos y hablan públicamente de sus planes, compran armas y se regimentan, que realizan viajes de un punto á otro confabulándose y organizan sus elementos para traer la guerra á la República, ninguna autoridad Argentina se preocupa de impedirlo y al contrario les ayudan, dejándolos hacer impunemente.

«Inútil ha sido que nuestro Ministro reclame, y siga reclamando, que demuestre los hechos en toda su evidencia.

«El Gobierno Argentino hace oidos de mercader y continúa en su complicidad.

«Es así como responde á los mas elementales deberes de amistad, como cumple las promesas que habia hecho: confabulándose con los enemigos de nuestra paz, con los ambiciosos y asesinos, para que vengan á convulsionar la República?»

El diario *A Patria* se ocupa editorialmente del asunto Floro Costa.

Elojia la conducta del señor Concejero Ponte Tibeiro, la activa solicitud con que ha intercedido, en delegacion del Cuerpo Diplomático, cerca del señor Presidente de la República en pró del indulto de aquel ciudadano.

Y elogia la benevolencia con que el Gefe del Estado acogió aquella amistosa y solícita intercesion.

El Ferro-carril dice:

«*La Razon*—Desflora levemente el «Mensaje presidencial.»

Roe el Durazno con estremada precaucion y sutileza.

Tiene presente aquella saludable advertencia:

«Oh tú, escritor goloso,—si en *aquel* fruto sabroso—hincas tu afilado diente—con avidéz imprudente—¡cuidado con el caroso!»

La Nacion dice respecto al General Arredondo:

«La invasion blanco-federal dirigida por Arredondo, ha dado completo fiasco; debió estallar en todo el país el dia 15 de Febrero y hoy estamos á 17 y no hemos tenido mas levantamiento que el del gaucho Pampillon con doce hombres, que va corrido en direccion á la frontera, y el bandido Trias que reunió 22 hombres y que tambien lo sacaron *bailando* de su seccion con rumbos á la frontera—Ese es todo el prestigio de la revolucion.

Pronto publicaremos la biografía de Arredondo, por la cual se verá que es un asesino vulgar y que hasta tuvo la villanía de incendiar un pueblo en la Provincia de la Rioja, donde las señoras fueron azotadas por su órden y algunas entregadas á la tropa de su mando.

Su paso en las Provincias Argentinas se recuerda con todo el horror que en otros tiempos inspiró su maestro Oribe, habiendo algunos que le atribuyen mayor ferocidad y crueldad.

¿Y ese es el Gefe estrangero que viene á invadir nuestra pátria?

¡Orientales, todos de pié para repeler al bandido que viene á saciar en nuestra tierra sus instintos feroces!....»

El mismo diario agrega que «han llegado diez y ocho de los jóvenes que fueron á Buenos Aires para engrosar las filas de la revolucion—Bien venidos sean á la Pátria y al seno de su familia.»

En los últimos tres dias se han presentado voluntariamente á ofrecer sus servicios en las secciones de Policía de Extramuros de la Capital 537 vecinos, distribuidos así: 110 en la Union—Paso de las Piedras 41—Manga y Toledo 108—Cerro 92—Peñarol 62—Miguelete 36—Barra del Cerro 32—Reducto 16—Pantanoso 19—Paso del Molino 21.

Ha sido puesto en libertad el Comandante Mendoza.

El Coronel Genuario Gonzalez que iba á Paysandú el 12 en la diligencia de Pandule, fué reducido á prision por el comisario de órdenes Manuel Lambert, en el Paso de las Piedras.

El médico que ha presentado á la viuda de Tezanos una cuenta de *5,000 pesos* por la asistencia de su finado esposo, no ha querido admitir 2,500 que esta señora ha querido darle.

¡Pues no es nada lo del ojo!—A ese paso pronto se llega á millonario.

El Gobierno ha dado un ascenso á los oficiales del Cuerpo de Serenos, hasta el grado de Capitan.

Con este motivo el Comandante Gomez los obsequió anteayer con un *lunch* que fué servido en el mismo cuartel.

Dice *La Nacion* «que le consta que muchos jóvenes que fueron á Buenos Aires están dispuestos á regresar á esta Capital» y agrega:

«La autoridad pública no intervendrá jamas para molestarlos y de ello pueden tener todos plena seguridad y confianza.

Podemos agregar algo mas en este sentido. Nos consta que el Gobierno, en conocimiento de estos hechos, ha autorizado á la legacion oriental en Buenos Aires para que facilite pasages á todos los jóvenes que están allí ansiosos para regresar á Montevideo.»

Se asegura que el 4° de Cazadores quedará organizado de un momento á otro.

Señálase para mandarlo: como primer Gefe, el señor Coronel Cayorda, y como 2° el Comandante Sosa.

Ambos oficiales son edecanes del señor Presidente de la República.

El Comandante don Javier Gomensoro, dice *La Nacion*, se apersonó ayer á nuestra redaccion y manifestó á nuestro director, que no es cierto haya renunciado el comando de la cañonera *General Suarez*, como hemos dicho, y de cuya version se han hecho éco nuestros colegas de esta capital»

Conste, pues, que el señor Comandante Gomensoro no ha renunciado.

Dice *El Partido Colorado*:

«El gaucho Pampi-llon lo llevan cortito.

Nadie se le plega.

No tardará en caer en poder de la autoridad ó salir del país.

Ya se habrá convencido el desleal Pampillon que no arrastra gente y que se ha metido en un mal asunto.

Sirva de ejemplo á los zonzos ilusos, que creen que aun dura la época de las chirinadas.»

El Coronel Callorda y el comandante Sosa partieron para el departamento de Canelones, donde procederán á la formacion de dos batallones, de que han sido nombrados jefes y cuyos planteles están prontos.

Callorda y Sosa son dos gefes distinguidos del ejército y leal es colorados.

Un diario ha dicho que el Coronel Arribio, Gefe Político de Rio Negro, habia llegado á esta ciudad.

No es cierto.

El Coronel Arribio se encuentra al frente de su division compuesta de 100 hombres y los que llevan ya su divisa colorada.

La Inspeccion General de Armas ha emplazado al capitan don Nicolás Fernandez para que en el término perentorio de ocho dias se presente é recibir órdenes, sopena de ser dado de baja y borrado del escalafon militar.

Como lo anunciamos ayer, el General Arredonde solió del pais, lo que prueba que va á ponerse á la cabeza de la revolucion.

Dicen los revolucionarios que el plan es rápido: que en breve estará todo terminado!

Veremos.

Ayer llegaron nueve jóvenes de los que se fueron á Buenos Aires; no han sido molestados y se han retirado tranquilos á sus hogares.

Dicen estos jóvenes que cuando se ha hecho público que la invacion era blanco federal, han desertado muchos—Sabian que si caian en poder de las fuerzas del Gobierno serian fusilados por traidores á la patria.

Esta noticia desmoralizó mucho á los *libertadores*.

El teniente coronel Polidoro Fernandez está formando un escuadron en la Barra de Santa Lucia.

Encuéntrase enferma, aun que no de gravedad, la esposa del Ministro Angentino General Victorica.

La asiste el doctor Fleury.

Es falso que los telégrafos esten cortados, como se dijo—pues estos funcionan en toda la República.

Ayer dejó de existir el jóven Alverto Gonzalez, hijo del comerciante del mismo nombre.

Anoche salió el vapor nacional "Fé" conduciendo armamento para Maldonado.

LA PLATA

Febrero 20.

El señor Rodolfo Caldentey, Gefe de la 3ª Seccion de Ferro-carriles de la Provincia, ha tomado ya posesion de su puesto. Al recibirse de él ha practicado una minuciosa investigacion en las oficinas á su cargo.

Solicitando la concesion de una línea férrea entre los pueblos de Maypú y General Lavalle se han presentado ante el P. E. el señor Juan Andrés Dominguez y Ca.

Los solicitantes, ni solicitan garantía ni prima, ni ninguna otra concesion que pueda traducirse en un gasto para el Tesoro.

Para la construccion de la línea se formaá en el extranjero una compañia anónima cuyo capital se suscribirá por acciones en la forma acostumbrada en estos casos.

El camino de fierro proyectado partiá del pueblo de Maipú, situado sobre la línea del Ferro Carril del Sud y termina en el pueblo y puerto de Ajó ó Lavalle.

Las propiedades que atravesará la línea son las siguientes: la del señor Francisco Madero en una estension de 18.900 metros, la del señor Ezequiel Ramos Mijía en una estension de 24.750 metros, las del señor Arabo 3.900 metros, la del señor Agustin Capella en 1.190 metros, la del señor F. Bosch 9.300 metros, la de los herederos del señor Pardo en 25.350 metros, la del señor Mendez en 4.500 metros, la del señor Carrieces en 11.150 metros, la del señor Gibson en 3.550 metros y el resto de la línea comprenden las chacras y el pueblo de Ajó en una estension de 11.000 metros.

La longitud total de la línea es aproximadamente de 126200 metros.

El número de estaciones que se establecerán será de siete, las que quedarán establecidas:

La primera en el pueblo de Maipú y constará de un edificio para pasageros, un galpon para cargas y mercaderias, un galpon para locomotoras. un galpon para coches y todas las demás oficinas necesarias.

La 2ª. 3ª. 4ª. 5ª. y 6ª. estaciones se situarán respectivamente á las distancias siguientes:

A los 10 kilómetros en terreno del señor Madero.

A los 37 kilómetros, en terreno del señor Ramos Mejías.

A los 58, 650 kilómetros id id señor Capella.

A los 80, 450 id id id señor Pardo.

A los 100 kilómetros id id señor Mendez constando cada una de un edificio para pasageros, galpon para cargas y mercaderías.

En el pueblo de Ajó se construirá una estacion igual á la mencionada para Maipú, constando además de un galpon para talleres y máquinaria.

Las obras de arte á construirse serán 16 puentes. La posesion aproximada y sin importancia es la siguiente: En el kilómetro 17300 sobre un arroyo sin nombre, un puente de diez metros de luz; en el kilómetro 18450 en el otro arroyo, un puente de la misma luz que el anterior; en el kilómetro 19500, arroyo Chacabuco, un puente de 25 metros de luz; en el kilómetro 24 otro arroyo sin nombre, un puente de 10 metros de luz; en el kilómetro 44 arroyo Malatraza un puente de la misma luz que el anterior; en el kilómetro 16950, una cañada sin nombre, un puente de la misma luz; en el kilómetro 66900 arroyo del Chancho un puente de 20 metros de luz y seis puentes mas de diez metros de luz que se construirán en varias cañadas sin nombre y que se encuentran en los kilómetros 77,150, 90,550, 91,550-93, 96,300 y entre el kilómetro 101 y el kilómetro 102 el otro en el kilómetro 1,033 metros en la cañada del Malo un puente de 40 metros de luz y otros dos puentes sobre las dos cañadas que siguen, siendo de 10 metros de luz cada uno y situados el 1°. en el kilómetro 112,700 y el 2°. en el kilómetro 115,2000. En las cañadas de menos importancia se establecerán alcantarillas y pontones.

El mínimun de los radios de las curvas será de tresciento cincuenta metros para la via general y de cien metros para las auxiliares.

El máximun de los declives será el veinte por mil

El camino será una sola via y se consturirá con rails de acero del peso de kilógramos 27.116 por metro lineal.

El ancho de la vía será igual á la del Ferro-carril del Sud.

El tren rodanté será formado por cinco locomotoras, seis coches de 1ª clase para pasageros, ocho coches mixtos para pasageros, cuatro wagones para encomiendas, cuarenta wagones, cubiertos para carga, cuarenta wagones plataforma, cuarenta wagones medio cajon y diez wagones para conduccion de animaies.

El maximum del costo de kilómetro del camino, comprendiendo estaciones, obras de arte, tren rodante, etc., etc., será de tres mil novecientas libras esterlinas.

Las tarifas para pasageros y mercaderías, no serán mayores de las estipuladas por el Ferro Carril del Sud.

Los estudios definitivos para la construccion del camino, serán presentados á los seis meses á contar desde la fecha de la concesion, y los trabajos se empezarán á los seis meses siguientes de la aprobacion de dichos estudios, y deberán terminarse á los quince meses de la fecha que se comiencen.

El 1° de Marzo se inaugurará la línea telefónica que se construye actualmente entre Tolosa y la Ensenada.

El hilo empleado es de cobre, iguales á los que se usan en Norte-América para las líneas á larga distancia.

Para la formacion del Cuerpo de Bomberos que se trata de fundar en esta ciudad el Banco constructor de La Plata se ha suscrito con doscientos nacionales!

Se ha autorizado al C. E. de San Vicente para que disponga de 11 pesos m|n. de sus rentas, á fin de cubrir los gastos que origine la inauguracion de las escuelas del cuartel 7, que debe tener lugar el 28 del corriente Febrero.

Ha sido nombrada la senorita Enriqueta Gare preceptora de la escuela infantil de Bahia Blanca.

El Presidente del Comité de la Provincia ha dirigido al doctor Rocha la siguiente comunicacion en que le dá cuenta del resultado de las elecciones en la Provincia:

Junta Ejecutiva
del Comité Autonomista Nacional
de la Provincia

La Plata, Febrero 18 de 1886.

Señor doctor don Dardo Rocha.

Mi estimado amigo:

A fin de que pueda usted apreciar exactamente el resultado de las elecciones de Diputa-

22

AÑOS HACE

QUE SE RECONOCE

COMO EL MEJOR REFRESCO

EN LA ESTACION CALUROSA

LA HESPERIDINA

MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON

SODA, AZÚCAR

Y HIELO

dos Nacionales en la Provincia, me complazco en remitirle el cuadro adjunto, en que se esplica el número de sufragantes en cada distrito electoral.

Segun se desprende de ese estado, el total de votantes ha sido de 33.102, de los cuales nueve décimas partes próximamente corresponden á la lista de los Partidos Unidos, lo que era natural esperar.

Han sido pocos los partidos en que hemos tenido oposicion, y por consiguiente, en casi ninguna parte ha revestido mediana importancia, siendo solo dos.—Las Conchas y San Fernando—en los que ella ha triunfado, pero por razones dificilmente esplicables.

Las elecciones protestadas han sido tambien pocas, como se demuestra en el cuadro bajo la designacion de la letra P.

Como usted notará, los sufragantes no han alcanzado al mismo número de los inscritos que eran 50.922.

La diferencia entre sufragantes é inscriptos representa aproximadamente una tercera parte mas de estos últimos sobre los primeros.

Estudiada esa diferencia en relacion con los inscriptos de cada agrupacion política de las que han concurrido á la eleccion, resulta que sobre 39.300 rochistas inscriptos han sufragado 29,605, incluyendo íntegros los votos de los irigoyenistas y gorostiaguistas calculados en la inscripcion y votacion en 3000, mientras que sobre el total de juaristas inscritos—7216—han sufragado 3497, lo que en cifras relativas representa un 25 ojo para los juaristas.

Las causas de esta diferencia, que á primera vista, podrian acusar desidia, se esplican, en mi concepto por varias razones.

En primer lugar y en lo que concierne á nuestros amigos, debe tenerse presente que en algunos puntos no ha sido posible sufragar á todos por falta de tiempo, y en otros Partidos (los mas) no han asistido por múltiples razones, siendo la principal la imposibilidad de los clubs para ejercitar su accion sobre los correligionarios en un solo dia, tan eficazmente como pudieron hacerlo durante los dos meses de la inscripcion.

En segundo lugar, no ha dejado de concurrir decisivamente á este resultado la escasez absoluta de recursos que ha tocado el Comité, si bien es cierto que los reclamos de fondos han sido tan insignificantes que no es aventurado afirmar que la eleccion no ha ocasionado gasto alguno.

Por el contrario, nuestros adversarios han desparramado dinero con profusion y puede asegurarse que á no haber sido así y las disidencias locales de ciertos partidos no habrian obtenido ni siquiera los pocos votos que han logrado.

A pesar de esto me preocupo de que en las elecciones de Abril aumente el número de nuestros sufragantes; y con ese fin el Comité ha dirigido y dirigirá aun diversas notas á los centros electorales de su dependencia. Una de ellas es la circular cuya cópia me permito acompañarle.

Con este motivo, me repito su affmo. amigo y A. S.

Cláudio Stegman.

Una carta fechada en General Rodriguez dá los siguientes detalles sobre un incendio ocurrido allí:

Hoy á las 10 a. m. se produjo uno en la casa del señor Francisco Miller situada en el Cuartel 2° de este Partido, destruyendo por completo una pieza construida parte de material y parte de madera.

Esta casa, así como el terreno que ella ocupa estaban arrendados por don Luis Pessi, y segun parece un descuido de los peones de este al dejar fuego en la cocina ha sido la causa de haberse propagado el incendio. La policía acudió al lugar del siniestro consiguiendo ayudada de varios vecinos, estinguir el fuego y salvar algunos restos de poca importancia.

Las pérdidas se calculan en 50 á 60 ps. m|n.

En las quintas de la ciudad de Mercedes ha ocurrido anteayer un incidente desgraciado.

En las inmediaciones de las chacras de los señores Vernet y Salomone, venia ayer, manejando por su niño como de 7 años de edad, un carro, llevando para otra chacra á una señora y varios niños.

Al llegar á las huellas bastante profundas de un camino, los caballos se asustaron de una oveja muerta y arrancando al galope cruzaron las huellas haciendo dar al vehículo fuertes varquinazos. En uno de estos el desgraciado niño que conducia el carro cayó, y con tan mala suerte que una de las ruedas le pasó por la cabeza y parte del cuerpo.

La muerte fué casi instantánea.

La señora que iba en el carro se desmayó, pero felizmente ella como los niños nada sufrieron.

El doctor Green que pasaba por allí en aquellos momentos vió al niño pocos instantes despues de haber fallecido.

Este era hijo de un quintero de aquellas inmediaciones, de nacionalidad italiano, y de apellido Frasquetti.

Los vecinos recogieron el cuerpo del niño y auxiliaron á los que ocupaban el carro.

En los dias 1°, 2 y 3 del entrante marzo se verificará en Chacomús la décima sexta féria de ganados y productos agrícolas é industriales.

MAS NOVEDADES

Sobre un teatro Nacional—El Sr; Emilio Onrubia conocido dramaturgo, argentino dió forma práctica á la idea que tanto tiempo ha sido tema de trabajos sin resultado para su realizacion.

La fundacion de un teatro nacional que sirva de estímulo á nuestros literatos para abundar en trabajos de ese género es ya un hecho.

Una asociacion de arquitectos construirá el gran teatro en la calle Victoria esquina á San José, siendo su costo de doscientos cincuenta mil patacones.

Es lástima que esta obra que importa verdadero progreso no sea estimulada y ayudada por nuestro gobierno como debiera serlo. Entregado á la iniciativa no se ha perdido todo sin embargo y esto debido á los esfuerzos del señor Onrubia.

Hemos de ocuparnos detenidamente de este asunto.

El terrible cordobés—Nuestros lectores no habran olvidado que—el terrible cordobes, como se llamaba en la C. de DD. al doctor Tagle, convirtióse de buenas á primeras, y sin que nadie lo provocara, en decidido juarista. Ahora, y sin que sepamos la ofensa grave que deba vengar el terrible cordobes, nos llega la noticia de haber ofrecido un gran banquete en su estancia al célebre Calino. Se convertirá en un nuevo Tajano!

Eden Argentino—Esta noche habrá una variada funcion en este coliseo.

Tomará parte todo el personal de la compañia, repitiéndose al final el lindo baile *Triunfo D'Amore* que tanto gustó anoche.

Una carta del señor San Roman—Este distinguido caballero, miembro del partido rochista, en la Rioja y candidato electo para la Diputacion Nacional, comunica en carta al doctor Manuel Gorostiaga el resultado de las elecciones en aquella provincia.

He aquí la carta:

Rioja Febrero 15 de 1886.

Señor doctor don Manuel Gorostiaga.

Querido amigo:

Por mis anteriores lo supongo impuesto del resultado de la eleccion en esta Provincia del 7 del corriente.

Acaban de llegar todos nuestros agentes de la campaña, trayendo los registros electorales que arrojan un número de votantes de cuatro mil trecientos treinta y dos.

La eleccion legal se ha hecho en todos los Departamentos, con escepcion de dos, que son, uno por no haberse verificado insaculacion de conjueces para esa localidad, y el otro por habernos tomado presos agentes y pueblo.

El Gobierno ha hecho cuanto ha sido posible hacer por estorbar este acto, pero no lo ha conseguido; por que los ejecutadores de sus órdenes le han fallado ante la actitud firme de toda la poblacion.

Del escrutinio general vendrá en pocos dias mas, y la junta escrutadora nos dará el díploma, pues es ella la que formó las mesas legales.

Despues de la eleccion del 7 se ha producido un desbande en la mesa de los elementos Juaristas de lo que se llama pueblo, al estremo de no quedarles ya capital para presentarse en la otra lucha á disputarnos las elecciones y casi ni para farsas.

Nuestras filas por el contrario, aumentan cada dia mas, y hoy estamos mas fuertes que nunca.

No hacemos uso del telégrafo; porque no lo tenemos.

Por los diarios veo el triunfo conseguido por nuestros amigos en la Capital y varias provincias. Los felicito por este resultado que cada dia pone á la candidatura Juarez en mas lastimosa situacion.

Lo saluda su invariable amigo.

Guillermo San Roman.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums' polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libreros, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero, y á precios sin competencia!

Mas sobre el Correo—Aumentamos otro documento mas al proceso que se está formando á la Direccion General de Correos. Las revelaciones que hace este documento ponen de manifiesto el desquicio en que se halla esa reparticion. Eso es un robo vergonzoso y descarado, del cual no se puede acusar ciertamente, como autor ni al Director General ni á su Secretario, pero al primero como al segundo, se les puede acusar de desidia criminal al no tratar de esclarecer los hechos. Y con esta, son 10.000 las acusaciones al Correo que quedan subsistentes:

Buenos Aires, Febrero 19 de 1886.

Señor Director:

Despues de la denuncia de ayer sobre la demora en la entrega de una carta certificada en esta Ciudad, puede servirle para complementar la desorganizacion la siguiente historia:

El 8 *de Enero* certifiqué una carta para Isabel Hernandez—Estados Unidos número 78, Dolores, provincia de Buenos Aires,—á los dos dias informó el administrador de ese punto que las cartas certificadas que entre las cartas que se le enviaban no existia ésta, no obstante estar consignada en la lista dentro de la balija. El jefe de certificados me pidió pasase á declarar en el expediente lo que la carta contenia. Así lo hice en el dia, haciendo presente que contenia entre otros documentos *sesenta pesos nacionales.*

El espediente con la declaracion de los empleados de la oficina de certificados pasó á la segunda division, la que pidió al Director General enviase un Inspector espresamente á Dolores á averiguar los hechos, y mandó el espediente á la mesa de entradas.

Hasta aquí todo anduvo bastente rápido, hay que decirlo en honor de los subalternos, dentro de muy pocos dias el Director tenia en su despacho el espediente.

Pero pasaban las semanas y nada se habia decretado en el espediente por quien deberia tener mayor empeño en hacerlo, para no hacerse responsable personalmente de negligencia grave en el cumplimiento de sus deberes, y encubridor tal vez de ladrones—puesto que se trataba de dinero perdido en su Administracion.

Con este motivo presenté una peticion pidiendo el pronto eclarecimiento de la falta, y la devolucion del dinero por tratarse de una pobre pensionista militar á quien mandaba mensualmente una pequeña suma por carta para que se le entregara personalmente; porque por ser tan anciana y enferma no queria hacerla costear á la sucursal del Banco allí.

Hasta hoy 19 de Febrero, mes y medio, está el asunto en el mismo estado que se lo presentaran sus empleados, con el único decreto á mi solicitud de «agréguese á sus antecedentes».

Saluda al señor Director.

David H. Altwel.

Buen Orden 31.

Baile—Se anuncia un suntuoso baile que tendrá lugar el dia 28 del corriente en casa del señor don Baldomero Araujo, dedicado á sus amigos de causa de la parroquia de Monserrat.

Madre desnaturalizada—Dimos la noticia de que un agente de la secion 17 habia encontrado en la calle de Charcas, entre Ecuador y Anchorena, un párvulo del sexo masculino como de tres años de edad.

La autoridad que se hizo cargo de él principió á hacer las pesquisas necesarias á fin de dar con la autora de tan salvaje hecho, y ayer mismo el Comisario señor Otamendi, detuvo en la Comisaria á su cargo á una mujer llamada Paz Artoza, que segun averiguaciones que se tomaron recaen vehementes sospechas de ser la autora.

Despues de un largo interrogatorio, dicha mujer confesó ser la madre de la criatura y autora del hecho que nos ocupamos.

Ahora toca á la Policia darle el castigo á que se ha hecho acreedora la madre desnaturalizada.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Mârcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villa mayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge

Presidente titular—Don Epifanio Portela.

Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.

Vice Presidente 2°—Juan Posse.

Tesorero—Don Bernabé Martinez.

Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.

Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.

Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.

Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.

Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.

Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica

Id efectivo—Pedro A. Costa.

Vice 1° Benjamin Canard.

Vice 2°—Manuel Arechavala.

Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.

Tesorero—Florencio Montaña.

Pró id.—Ariuro Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.

Vice—1° Sr. Dr. Féliz R Pizarro.

Vice 2°—Sr. D. Luis C.' García.

Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.

Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.

Pró id.—Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.

Presidente—Don Elodio Acuña.

Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.

Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.

Tesorero—Doctor Ireneo Falco.

Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero

Id efectivo—Cornelio E. Romero.

Vice—1° Fernando Cordero

Vice 2°—Cárlos M. Marenco,

Tesorero—Domingo Cabrera.

Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.

Vice Presidente idem—Don Julian Aguilar.

Presidente—Don Ricardo Bradley.

Vice Presidente 1°—Don Felipe E. Rossi.

Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.

Tesorero—Don Félix Rojas.

Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.

Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.

Vice 1°—D. Benjamin Martinez.

Vice 2° Antonio Lamberti.

Tesorero—José Castañeda.

Pró-Tesorero—Miguel Ponce.

Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.

Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.

Vice—D. Esteban Costa.

Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.

Tesorero—D. Guillermo H. Miller.

Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez

Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.

Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.

Vice 2°—Dr. Juan Terrero.

Tesorero—D. Manuel Magdaleno.

Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.

Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.

Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.

Vice 1°—D, Waldino C. Ponce.

Vice 2°—D. Meliton Panelo.

Tesorero—D. Lorenzo Balleto.

Pró-Tesorero—Patricio Ham.

Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia

Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor

Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.

Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.

Tesorero—Don Vicente Souza.

Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.

Secretarios—Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.

Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté

Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares

Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.

Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.

Tesorero—D. Lizandro Villegas.

Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.

Vice Presidente 1°—D. Emilio Millabaca.

Tesorero—D. Domingo Viola,

Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.

Vice Presidente—Juan Dillon.

Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monsstério, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.

Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.

Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.

Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.

Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Secretarios—José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.

Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presideute—Coronel Julio Campos.

Vice Presidente 1°—Dóctor Benito Villanueva.

Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.

Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

Vócales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Crtiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matias E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,

Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.

Vice Presidente 2°—Daniel Arana.

Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente titular—Anacleto Resta.

Vice—Adolfo Massot.

Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.

Vocales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano

Secretario—Ricardo Peña.

Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para lo arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antiguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Teatro de la Opera—Domingo 21 de Febrero de 1885. Inauguracion de los grandes bailes de máscaras; gran orquesta dirijida por el maestro Guidi, con repertorio nuevo. Precios: palcos 10 ps. m|n. entrada para caballeros ps. 2 m|n, señoras gratis. Los bailes empezarán á las 11 y terminarán á las 3. En la boleteria del teatro se venden los permisos municipales para disfraz.

Eden Argentino—Compañia de ilusionistas, mimica y baile—Domingo 21 de Febrero, funcion estraordinaria con el concurso de todos los artistas—Finalizará la funcion con el baile de gran aparato—"Il Triunfo D'Amore."

Skating-Rink—Granbaile de máscaras, sociedad y fantasia, el Domingo 21 Febrero de 1885. Orquesta de 40 profesores, dirigida por el m'tro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica. Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Jardin Florida—Domingo 21 de Febrero 1886 Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1|2—No se darán contraseñas hasta despues del de canso á la 1 1|2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.

Jardin Florida—Estudiantina española «Figaro» último—gran concierto para el Domingo 21 de Febrero.

2ª exposicion italiana—La Exposicion permanece abierta todos los dias de 9 a. m. á 11 p. m.—De 3 á 6 1|2 de la tarde habrá concierto por una de las bandas militares.—Los conciertos de orquesta compuesta de 60 profesores y dirijida por el maestro Melani, tienen lugar todas las noches exceptuando los Viérnes, dia en que concurre la banda de Bomberos, dirigida por el maestro Buducci; para el concierto de los Viernes es suficiente la entrada general—Durante la luz eléctrica funcionan todas las máquinas expuestos.—Entrada general ps. 0,50, id á la galeria ps. 1.00, id á la platea ps. 0.50 m|n.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 21 de Febrero.—En el Café Argentino ó sea Cancha Belgrano, calle 25 de Mayo 82, 84 y 85.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

OTRO—La mujer mutilada, gran novedad—Exhibicion diaria de 4 á 6 y de 8 á 11 p. m. en el vestíbulo bajo del teatro, de la maravilla del siglo *La Muger Mutilada* mis Thauma, del Cristal Palace Londres, única en su género. La ilusion mas perfecta conocida.

Panorama—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todas las dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero. La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte del Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Una hábil operacion de Cirujía

El Embajador Americano en Viena, Mr. Kasson ha comunicado recientemente á su gobierno una relacion interesante de cierta notable operacion quirúrgica, practicada últimamente por el Profesor Bilroth, de dicha capital—operacion que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remocion de casi la tercera parte del estómago humano, y (¡ hecho extraordinario!) sin embargo se restableció el paciente: siendo dicha operacion la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo comun, vá acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensacion de un vacio interior; y una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, léjos de hacer desaparecer la precitada sensacion de un vacio interior, parece aumentarla; los ojos estos hundidos, y su color es amarillento; las manos y los piés se enfrian y se ponen pegajosos, cubriéndolos un sudor frio. El paciente padece un cansancio constante: cuando duerme no obtiene reposo alguno: y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándole malos presentimientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posicion reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cútis está á veces seco y ardiente; y la sangre, espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algun tiempo, el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion ágria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasage de los intestinos se cierra completamente, por lo ménos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos de los síntomas arrriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo, puesto que en novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sinó simplemenente dispepsia, una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor el mas seguro para la dolencia en cuestion es Jarabe Curativo de Seigel, preparacion de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedornes de Medicinas en el mundo entero, así como los propietarios, J. A. White Limeted), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires; en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorí, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciótlore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugiti; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Feliz Dolan; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Belielli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie.

PARA TODOS

CONFITERIA FRANCESA

ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y C

SALON ESPECIAL

PARA SEÑORAS

Helados surtidos todos los dias A 12 CENTAVOS

Pasteleria fresca y bien surtida

Bombones de Paris,

Cajas de lujo, vinos finos y licores de todas clases.

SERVICIO ESPECIAL PARA TERTULIAS Y BANQURTES

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

¡Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERU

75 f20 perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89 -- MAIPU -- 89

Entre las de Cangano y Piedad

Orificaciones con oro puro—Un diente hasta una dentadura completa—Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85.

81 o17 perm

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

Turrones de avellanas,

de almendras,

de nueces,

de piñones,

de fondant,

de tistachas,

de Gijona,

etc.

MAZAPANES ESPECIALES

DE LA CASA

PAN DULCE

VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.

Todo fresco y de primera calidad

Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.

Precio desde 50 centavos una.

1031 23

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77/4 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

¡Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con raso celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 4 á esta imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el radio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.

perm.

Preceptor diplomado Se necesita un preceptor diplomado para una Escuela elemental del pueblo del Salto. Dirijirse por Solicitud al Presidente del Consejo del mismo.

f. 18 f6.

Máquina para imprimir 43 por 35 centímetros á pedal, con saca pliego, con muy poco uso. se vende, para verla y tratar Suipacha 316 (bajos).

117 f. 19-24

GRAN DEPÓSITO

DE

Màquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS

Por mayor y menor

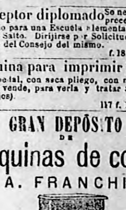

MAQUINAS GARANTIDAS

Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 130

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

LAMPARAS

ROCHESTER

A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET

195—CALLE FLORIDA—195

109.e.14.f.29

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

113—GENERAL LAVALLE—113

en que ha servido la empresa, á precios muy ódicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

ja26 perm

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450

BUENOS AIRES 95 n25 perm

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company» 23 perm

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO — CARNE AGUARDIENTE

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes, en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlos, véase la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palideces y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo, que será atendido con puntualidad y economía

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31

Pieza numero 16 di3 pem

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Viérnes » RIO DE LA PLATA
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Saliendo los MARTES, JUEVES Y SABADOS Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARE EN COSTA SUD

Para Bahía Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

m6 29 perm.

INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

108e 10 m 10

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario

58 a8 perm

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni regüeldos.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que lleven, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin*, y el *Sello oficial* impreso con tinta azul *del Gobierno francés.*

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

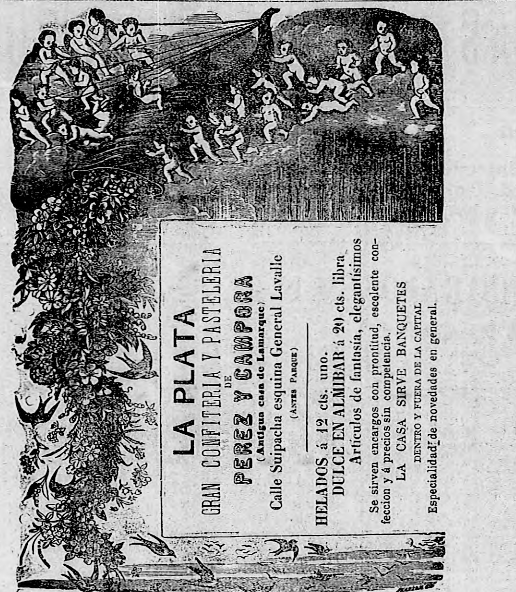

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285**.

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

107.e.6-11

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABEL

99—FLORIDA—99

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lugar tanta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

José Resta

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y de toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n1 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

LA VELOZ

NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS

EN COMBINACION CON TODOS LOS

FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA

146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y Cª.

EMPRESARIOS.

104 e3 perm

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el *remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.**

Como existen *numerosas imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada *cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 6	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	◊	—	◊	—	—	—	◊
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 55	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	◊	3 35	—	—	5 28	—	◊	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 46	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 16	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	◊	▼	◊	—	▼	—	▼	◊	▼	▼	—	◊
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	◊	—	◊	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 26	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 1	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

DENTADURAS ARTIFICIALES

JORGE B. NEWLAND Y Cª

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63. - Altos

ESQUINA PIEDAD

ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON

BUENOS AIRES

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885. art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,*
47.jl.22-13. Secretario.

REMATES

Ruperto Dhers

Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 pesos moneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos m/n.

El 14 de Febrero á las 4 p. m.

112 e24 f14.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

97 d5 jn 5 *Filomeno Sanchez.* Sustituto.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

66 a29 f28 *Luis Guerello* Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

e 28 f. 28 *José J. Vidaurre* Juez de Paz

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Silvani, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Las Heras, Febrero 13 de 1886.

Luis M. Clavel
Juez de Paz Suplente.

116 f. 17 m. 21

Por el presente se cita, llama y emplaza á por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Mauro Casco, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de este plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Febrero 15 de 1886.

José J. Vidaurre. Juez de Paz.

f. 17 m. 17.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Carabajal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Enero 27 de 1886.

Rodolfo L. Aparicio.

F. 10 m. 10.

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE

Hago saber á don Juan Iturralde por medio del presente edicto, que en la demanda iniciada en su contra por don Pedro Etchegoinberry por cobro ejecutivo de pesos, el auto recaido cuyo tenor es el siguiente: San Vicente, Febrero diez y siete de mil ochocientos ochenta y seis. Y visto lo solicitado por el actor y las diligencias que preceden se declara rebelde á don Juan Iturralde. En consecuencia, hágasele saber esta resolucion por edictos que se fijarán por el término de cinco dias en los diarios "El Demócrata" de la Capital Federal y "La Plata" de la Plata previniéndole que si no comparece dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde se le seguirá la causa en la forma que lo establece el art. 433 del título décimo segundo del Código de Procedimientos.

Nicandro Rodriguez
Juez de Paz.

118 f. 21 26.

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pagas de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersebeger Gossro y compañia
BERLIN » cargo d. DeutschaBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camssobasso, Canelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Creniz, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domasso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Genova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Maldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napóli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreria, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigenana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Romania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado. . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. Á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo esa relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LARITTE,
Gerente
J. A. Bergeire,
Secretario

247 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 160 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una la que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuen

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540 229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016 2423 2602 2944 6202 326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134 365 721 910 1078 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514 432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893 99 5021 8855 11714 14614 17962 193 5148 8983 11734 14654 17963 264 5228 9123 11796 14681 18062 407 5265 9316 11814 14707 18131 472 5321 9366 11829 14716 18138 600 5457 9390 11967 14762 18164 661 5502 9397 11989 14802 18239 728 5664 9404 12170 14953 18266 940 5688 9421 12214 14991 18313 925 5722 9449 12228 15018 18636 928 6044 9478 12707 15048 18729 1148 6045 9596 12787 15056 19122 1196 6055 9627 12832 15204 19165 1316 6137 9978 13013 15208 15495 1469 6143 10119 13024 15310 19600 1499 6279 10035 1072 15319 19684 1509 6335 10177 13167 15364 19807 1522 6402 10208 13213 15428 19942 1588 6426 10277 13235 15434 19947 1636 6331 10583 13279 15709 15983 1643 6650 10095 13370 15781 20017 1688 6562 10637 13375 15793 20273 2117 6823 10689 13395 15948 20332 2648 6911 19793 13564 15973 20654 2661 7240 10995 13724 16071 20728 2757 7300 11000 13826 16084 20734 2870 7404 11011 13889 16352 20769 4021 7446 11020 13848 16538 20799 4137 7643 11180 13965 16641 21165 4275 7669 11197 13985 16656 21260 4533 7717 11262 13988 16737 21482 4561 7970 11286 14027 17140 21650 4631 8009 11340 14095 17207 21691 4833 8080 11355 14357 17295 21812 4857 8146 11365 14393 17327 21876 4872 8303 11382 14473 17492 21891 3694 8121 11467 14489 17572 21923 4921 8161 11519 14510 17853 21987 25420 29335 33249 25652 29348 23265 29436 38372 25790 59451 33484 25857 39029 25919 29590 39068 25989 29593 25964 29602 48724 26077 29833 41111 29993 41558 26666 30132 41587 26670 23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734 22038 22099 23014 23953 23150 23153 23182 23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790 23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266 24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962 25066 25108 25258 25309 25657 29537 40514 26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970 30805 51832 26991 30671 27040 33780 42209 27118 30903 42035 27354 39018 43593 27383 30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192 44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540 27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509 44778 27882 31626 44961 27891 31535 45355 27325 31815 45536 28335 31874 45965 28416 32065 28488 32254 28547 32288 28647 32428 28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245 32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498 164 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663 726 886 1188 1540 1748 1886 2236 2856 870 2871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181 19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219 47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137 147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255 229 992 1201 1702 2272 2588 3134 3311 3041 3417 3446 3598 3789 4435 8890 4757 6923 5804 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461 285 417 698 703 805 930 1067 1170 3723 3060 3076

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 531 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731 1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

142 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051 8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085 5348 6231 8385 9412 9629 9832 9979 10090 6192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2831 3061 3694 4639 5374 5941 1028 1857 2649 1118 3742 4737 5383 6163 1088 1984 2703 3190 3891 4783 5548 6410 1178 2089 2760 4267 3920 4833 5598 6442 1036 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6400 1633 2692 3901 3504 4255 6636 5718 6595 1780 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620 1796 2457 2957 3903 8506 5372 5891 6756 6883 7335 7367 9179 6994 7425 8536 9613 7030 7554 8998 9705 7654 7582 8840 7102 7598 9111 7275 9983 9316 7289 8149 6388 8216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3379 4113 4898 241 1418 2778 2972 3836 4658 4954 5347 325 1427 2624 3270 4412 4736 4988 5351 407 1459 2733 3304 4517 4794 5088 5396 555 1667 2485 3409 4563 4861 5227 5563 1386 2109 2336 3635 4575 4900 5228 5687 6911 7181 7601 7619 8385

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1620 2579 2614 2659 2716 2850 828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2850 828 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2870 452 1282 2457 2601 2615 2704 2765 1106 1624 2476 2693 2655 2708 2760 1165 1692 2477 2813 2656 1714 2880

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9 742 2954 3371 4345 5769 65 645 1013 1800 2072 3459 4791 6063 91 753 1014 1921 3110 3529 4793 3235 116 855 1422 1968 3180 3954 4849 6327 313 876 1491 2407 3253 2979 5369 9874 6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 3011 4330 6942 7332 9147 9733 148 1790 3108 4630 6167 7470 9181 10098 659 1971 3458 6230 6459 7569 9223 10315 676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10324 741 2136 3794 5802 6583 7608 9361 10333 1373 2529 3875 5828 6655 7721 9476 10574 1460 2622 3914 5965 6675 8398 9581 11220 1660 2859 4141 6012 6980 8515 9672 11776 11809 11931 11632 11003 12898 13024 13119 14163

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 543 929 989 1227 280 473 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

161 684 1573 1830 2768 4339 5555 6605 335 959 1754 2292 2852 4735 5882 6480 361 1425 1953 28 6 2262 5 01 6066 6619 7 24 7712 8135 7159 8027 7930 8910

Série F de 50 pesos moneda nacional

408 720 1309 1677 2375 2576 3219 3224 491 756 1311 1859 2324 2341 3201 3 63 3903 4049

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006 329 610 1377 1492 1926 2484 2321 3266 4261 4476 5179 6325 6258

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12473 16857 22578 27251 593 4989 7972 12704 19878 22726 27696 771 5213 8025 13397 16912 22265 27868 886 5218 8027 13560 16913 28646 28143 953 5229 8085 13562 16918 24363 25326 1169 5276 8532 13595 17161 24438 28508 1111 5660 8597 13635 17660 21595 28870 1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892 1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910 1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911 1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417 2232 7585 9418 15701 20310 25470 28079 3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809 3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094 4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110 4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589 4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646 4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685 4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558 31594 40537 31596 41143 31769 41925 31939 42216 32028 42334 32410 42470 32405 42507 32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252 43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316 27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015 45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469 172 2302 4331 6090 7241 8193 8669 9653 198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723 1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845 1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033 1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107 1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116 10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270 10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728 146 1542 2753 3368 3441 5323 6078 6731 242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786 323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814 819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835 1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919 1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927 1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095 1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096 1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099 7123 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489 9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744 8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236 8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914 176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043 192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149 6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

2189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420 345 931 1296 2744 3679 4346 5118 5460 408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556 880 1011 1328 3408 3527 4635 5121 5585 781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592 5658 6049 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1031 2056 3043 3552 3683 603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799 665 763 927 2035 2905 3520 3551 3827 3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 161 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 693 800 837 839 1881

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208 29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636 33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673 42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688 49 495 877 9083 2111 2314 4615 2699 83 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722 98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729 134 663 1473 1899 2244 2582 2621 2742 2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829 2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4008 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9196 16627 2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 200 890 1017 1316 1588 2593 359 537 935 1206 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5031 7987 8769 280 374 570 1362 4565 5330 6127 8279 311 298 663 3310 5002 5633 6998 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2383 2909 3139 3779 42 778 1598 2300 2434 3133 3459 4062 53 811 1798 2314 2891 3354 2495 4295 416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302 4321 4506 4311 4341 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cremwell

44—Rivadavia—44

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granoado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antesis de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERÁPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses arentrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwol

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	29 P.M.
[illegible]											

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 Mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	5 45
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	6 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3 A.M.	Regresos: ESTACIONES	TREN 14 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	.. 8 [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	.. 8 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	.. 9 0
1 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
1 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40 ..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0 ..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverría	8 30 ..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0 ..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30 ..
5 23	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0 ..
5 63	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20 / 1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 25	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 90	6 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
8 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	.. 1 50	C. Keen	2 20
9 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	.. 2 20	Lujan *llegada*	2 45
8 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	.. 2 45	Id. *salida*	2 55
10 15	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	.. 3 15	Once	4 00

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	3 0	4 0	5 5	8 10
				Tolosa	7 5	6 20	7 20	10 45	11 5	2 5	3 5	4 5	5 10	8 15
				Melchior Romero	7 15	6 35	7 35	10 50	11 10	2 10	3 30	4 35	5 15	8 20
				Gomez ... Ferrari ... Empalme Pereyra ... Pereyra ... Central ... Juan M. Gutierrez ... San Juan ... Claypole ... Marmol ... Temperley (lleg.) ... Id. (sal.) ... Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]									

REGRESOS

IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
				Plaza Constitucion F. C. S. ... Temperley (lleg.) F. C. S. ... Id. (sal.) ... Marmol ... Claypole ... San Juan ... Juan M. Gutierrez ... Central ... Pereyra ... Empalme Pereyra ... Ferrari ... Gomez ... Melchior Romero ... Tolosa ... La Plata	[illegible]									

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion y de La Plata y vice-versa.

Linea SALADILLO

IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	RECREO I	RECREO II	Salidas: ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13	Regresos: ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
6 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 76	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	..	11 20
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 00	0 70	1 85	1 80	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 80	0 90	2 56	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 40
1 70	1 15	3 20	2 20	1 96	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 5
1 85	1 20	3 40	2 30	2 15	1 46	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 20	1 15
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	1 40
2 60	1 75	4 94	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	5 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 20
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	2 45
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 25	3 15
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 20
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 35
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	8 20	4 10

AVISO.—Para evitar equivocaciones y subir en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

AGENCIA DE
Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril de Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero, etc.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 1499 ell

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 418

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas esterinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem esterina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1¼ arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1¼ arroba 1-50 ps. m[n].
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m[n].
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m[n]. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 2-50 y 3 peso m[n]. una
Cerveza negra marca Z 5 1½ ps m[n]. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m[n]. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m[n]. un
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para botines 15 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra.
Borrax 25 centavos libra